



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

**PROMULGA LEY N° 12866 - AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A
DONAR A LA MUNICIPALIDAD DE CORONDA INMUEBLES
AFECTADOS A LA INSTALACION DE UNA PLANTA CAMPAMENTIL
FIRMANTES: BINNER - BONFATTI**

DECRETO N° 1342

SANTA FE, 26 MAY 2008

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

V I S T O:

La aprobación de la Ley que antecede Nro. 12.866 efectuada por la H. Legislatura;

D E C R E T A

Promúlgase como Ley del Estado, insértese en el Registro General de Leyes con el sello oficial, publíquese en el Boletín Oficial, cúmplase por todos a quienes corresponde observarla y hacerla observar.